

Facebook suspendió la cuenta de un diputado que propuso usar dióxido de cloro contra el covid



Jorge Britez, diputado de Cruzada Nacional, presentó una iniciativa para que se permita “la elaboración, comercialización, suministro y uso del dióxido de cloro como tratamiento de la Covid-19”, aunque explicó que él propone esa vía como “tratamiento alternativo y no obligatorio”.

“Bloqueado 30 días en Facebook; viva la red de censura más grande del mundo!”, se quejó en Twitter el legislador una vez que el gigante de las redes anunció que intervenía su cuenta.

Britez suele tener actitudes para llamar la atención: no solo se opuso al uso obligatorio de barbijos, sino que también denunció que el coronavirus obedecía a “una guerra bacteriológica entre poderosos”.

En otra ocasión, ante la demora en la llegada de los demás integrantes de la Cámara de Diputados se puso a hacer flexiones, en traje, delante de la mesa de autoridades, y en junio del año pasado rompió su camisa y se quedó con el torso desnudo en medio de un discurso en el que reclamaba fuentes de trabajo para Alto Paraná, su departamento.

Facebook bloqueó su cuenta por violación de las políticas contra la desinformación sobre el coronavirus.

El diputado también rechaza la inmunización: “Yo soy el de la postura de que no me voy a



vacunar. Prefiero otros tipos de tratamiento”, dijo en su momento a la emisora 1020 AM.